
Calle 25 de Febrero

ORDENANZA N° 19985

SANCIONADA Y PROMULGADA: 27.10.1978

ARTICULO 1º.- Impónese el nombre de 25 DE FEBRERO a la calle actualmente sin nominar, identificada con el N° 151, que nace en la intersección con la Carretera URQUIZA (norte) a la altura del 2.500 y corre de oeste a este hasta los Cuarteles del Regimiento de Tiradores Blindados 6 "BLANDENGUES".-